No. 20250032332816283 / MDN-COGFM-COARC-SECAR- JEDHU-DISAN-JREPAC-DMBHM-DIVLOG-29.25

29 de agosto de 2025, Bahia Málaga-Valle del Cauca

Señorita Teniente de Fragata
BARRETO DUQUE KAREN DANIELA
Jefe División Logística DMBHM
Bahía Málaga, Valle del Cauca

Asunto: SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRATO No 001-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2025.

En atención al asunto de la referencia, y considerando que el Dispensario Médico Nivel I Bahía Málaga, a través de la División Logística, es el responsable de contratar los servicios de la red externa, así como los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional, conforme a lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes; además de lo establecido en los documentos previos, donde se determinó que con el presupuesto asignado la necesidad solo se satisfacía hasta el mes de septiembre de 2025, por lo tanto, resulta necesario realizar una adición y modificación al plazo de ejecución del contrato No. 001-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2025, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO PARA LA REGIONAL PACÍFICO Y EL GRUPO DE CONTRATOS DE LA DIVISIÓN LOGÍSTICA DEL DISPENSARIO MÉDICO NIVEL I BAHÍA MÁLAGA"

Lo anterior, en razón a que se requiere asesoría jurídica permanente para la revisión de documentos contractuales tales como estudios previos, contratos, modificaciones, actas de liquidación, así como acompañamiento en general durante todas las etapas contractuales.

Actualmente se cuenta con el recurso disponible para adicionar el contrato hasta el 31 de diciembre de 2025, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3125 del 08 de enero de 2025.

Por lo expuesto, se solicita su aprobación e iniciar los trámites pertinentes para la modificación contractual, consistente en la adición en valor por la suma de ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($11.852.175) y la prórroga del plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025.

Respetuosamente,

Teniente de Fragata CARO MEJIA ANDREA CAROLINA
Supervisora del contrato.

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Base Naval N2 – DMBHM Bahía Málaga – Buenaventura Colombia.
www.armada.mil.co – Karen.barretoll@armada.mil.co

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035